



Cámara de Senadores
Salta

Adjudicación simple N° 22/24
Pliegos de condiciones particulares

Apertura de pliegos: 18/09/2024 (o día subsiguiente si éste fuera feriado).
Horas: 9:00 a 12:00 (horario de oficina)
Lugar: Directorio Comunal y Patrimonio de la Cámara de Senadores, Caseros N° 519, 2do Piso, Salta (C.P. 4400)
Teléfono: 0387 4200000 Mail: senadosalta@gmail.com

OBJETO DEL LLAMADO: El llamado tiene por objeto la compra de los siguientes útiles:

PRODUCTOS LIBRERÍA	CANTIDAD
Abrochadora 10/50	3
Abrochadora 24/6	2
Bandas elásticas (gomilla)	1000grs
Bandeja acrílica apilable transparente de colores	1
Bibliorato útil forrado A4 6mm	32
Broche nepaco plástico (50 unidades por caja)	350
Broches n° 50 (1.000 unidades por caja)	6
Caratula A4 lisa de color	10
Carpeta manila A4	32
Carpeta tapa dura A4 azul	5
Carpeta A3 transparente tapa negra	
Carpetas A4 de plástico a presión	
Carpetas colgantes de legajo	100
Cinta de embalar transparente 48mm x 100mt	
Cinta de papel 24mm x 25mt	
Cinta doble faz 18mm x 25 mt	2
Corrector de lapicera	14
Cuaderno espiral N*7	
Cuaderno tapa dura N° 1 de 200 hojas rayado	4
Fibron negro punta fina permanente	1
Folio A4	20
Folio oficio	20
Goma de borrar	9
Hilo plástico para embalar	1
Lapicera bic color azul trazo grueso	10
Lapicera bic color negro trazo grueso	10
Lapicera uniball signo 0,7 color azul	5
Lapicera uniball signo 0,7 color negro	5
Lápiz color negro N°2	17
Marcador para pizarra color azul	1
Marcador para pizarra color negro	1



**Cámara de Senadores
Salta**

Monitor computadora	2
Papeles Adhesivos de colores 75X75	4
Papel carbónico 20X15	1
Papel afiche color azul	3
Padlock mouse con gel	4
Pack de mina Faber 0,5 hb	1 tubo
Pack de mina Faber 0,7 hb	4 tubos
Perforadora de papel con base de madera	1
Pila N°10	2
Pizarra 0,60	1
Plástico	6
Porta cinta grande	1
Regla 20cm	3
Regla 40cm	4
Regla letrografo 20mm flexible	1
Resaltador fluor	6
Resma de hojas A4 papel 75g	42
Resma de hojas tamaño 80g	1
Sobre manila 25x35	10
Sobre manila A4	25
Sobre oficio blanco	25
Tijera	2
Trincheta/cutter metálico	2

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los precios se mantendrán hasta el momento de la Adjudicación.

GARANTÍA DE OFERTA: No se requiere

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: No se requiere

POTESTAD DEL ORGANISMO CONTRATANTE: El organismo contratante podrá dejar sin efecto los procedimientos realizados hasta la instancia previa a la adjudicación sin que ello otorgue derecho alguno a los interesados. También podrá declararlo fracaso por oferta inconveniente. En ningún caso la decisión adoptada por el organismo contratante genera derecho alguno a los oferentes para que le sean reembolsados gastos en que hubiera incurrido por presentar la oferta y/o reclamar indemnización de ningún tipo.

DEFECTOS DEL EQUIPO: En caso de que los materiales no funcionen correctamente algunas de sus funciones posea algún defecto, el proveedor tendrá la obligación de retirar el material defectuoso y reemplazarlo por un material nuevo.

FACTURACION: Factura Electrónica.

DOCUMENTACION: Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y F-500.



Cámara de Comercio de Salta

CONDICIONES DE PAGO: Los oferentes deberán cotizar teniendo en cuenta de que el pago se efectuará a través de transferencia bancaria a los dos (2) días desde la conformación de la factura y entrega del bien.

IGUALDAD DE OFERTAS: En caso de igualdad de condiciones entre dos o más ofertas, se llamará a los proveedores a mejorarlas dentro de las veinticuatro (24) horas de comunicada tal eventualidad.

.....
Razon Social o denominación

.....
Firma, Aclaración del Comerciante

EFECTIVO